

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE TRANSITO
DEPARTAMENTO INSPECCION Y VIALIDAD
OAM.MRB.ram.

SECC.1ª Nº 590/

Las Condes, 23 ENE 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Sección 1ª Nº3436 de fecha 03 de Octubre de 2005 "Ordenanza de Asignación y Operación de Estacionamientos Reservados para Taxis" Artículo 9º "Del Término de la Autorización"; el Decreto Sección 1ª Nº 3839 de fecha 23 de Septiembre de 2010; el Decreto Sección 1ª Nº 4857 de fecha 14 de Diciembre de 2010; el Decreto Sección 1ª Nº 84 de fecha 03 de Enero de 2011; el Decreto Sección 1ª Nº 3003 de fecha 29 de Julio de 2011; el Decreto Sección 1ª Nº 3226 de fecha 17 de Agosto de 2011; el Decreto Sección 1ª Nº 4898 de fecha 16 de Diciembre de 2011; el Decreto Sección 1ª Nº 75 de fecha 03 de Enero de 2012; el Decreto Sección 1ª Nº 2104 de fecha 13 de Junio de 2012; el Decreto Sección 1ª Nº 2465 de fecha 24 de Julio de 2012; el Decreto Sección 1ª Nº 2559 de fecha 31 de Julio de 2012; el Decreto Sección 1ª Nº 3309 de fecha 10 de Octubre de 2012; el Decreto Sección 1ª Nº 4341 de fecha 20 de Diciembre de 2012; el Decreto Sección 1ª Nº 3266 de fecha 09 de Julio de 2013 del Estacionamiento Reservado para Taxis ubicado en calle San Sebastián con Encomenderos, costado oriente y poniente; Certificado de Mora del Sr. Julio Hernán Gutierrez Vargas de fecha 06 de Enero de 2014; Certificado de Mora del Sr. Francisco Javier Messer Muñoz de fecha 06 de Enero de 2014; Certificado de Mora del Sr. Jose Ángel Orellana Contreras de fecha 06 de Enero de 2014; lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ordenanza Local sobre los Derechos Municipales, cuyo texto refundido se fijó por el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5152 de fecha 30 de Diciembre de 2010, Título III; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 2681 de fecha 01 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me confieren el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4117 de fecha 21 de Diciembre de 2004,

DECRETO :



PONESE TERMINO, a partir de esta fecha, a la autorización para ocupar el Estacionamiento Reservado para Taxis, ubicado en calle San Sebastián con Encomenderos, costado oriente y poniente, a los siguientes Conductores por mora en el pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales:

Nº Registro	Nombres y Apellidos Conductor	R.U.T.
497	Julio Hernán Gutiérrez Vargas	██████████
514	Francisco Javier Messer Muñoz	██████████

985

José Ángel Orellana Contreras

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

(FDO) **OMAR SAFFIE LAMAS** - **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
JORGE VERGARA GOMEZ - **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección Jurídica Municipal
- Oficina de Partes
- 1er. Juzgado de Policía Local
- 2do. Juzgado de Policía Local
- 3er. Juzgado de Policía Local
- 17ª Comisaría de Carabineros Las Condes
- 47ª Comisaría de Carabineros Los Dominicos
- Dirección de Tránsito
- Departamento Inspección y Vialidad
- Tesorería Municipal